

**Candidata:** Claude Vergès

**Cargo:** Comisión de programas

## **PLAN DE TRABAJO**

### **ANTECEDENTES**

**1. Educación-** Licenciatura en Medicina, Maestría en Pediatría, Maestría en Bioética, Doctorado en Educación y en Neumología Pediátrica.

**2. Resumen de experiencia-** Involucrada en investigaciones en salud de las mujeres y de la niñez, y en educación de adultos pública desde el 2000. Laboró por treinta y cuatro (34) años en el *Hospital del Niño Doctor José Renán Esquivel*, de los cuales diez años como jefa de docencia. Participo en asesoría del Ministerio de Salud (Programa Infantil y Programa contra la Tuberculosis), de la Unión Europea (Programa Materno-Infantil para Centro América), y es tutora de la Redbioética de la UNESCO. Introdujo a la bioética como curso independiente cuando asumió la cátedra de Historia de la Medicina, Deontología y Bioética en la Universidad de Panamá y diseñó el primer curso de postgrado en Bioética de la investigación. Actualmente, es profesora de deontología y bioética clínica, presidenta del Comité de Bioética de la Investigación de la Universidad de Panamá (CBI-UP), miembro del CBI-ICGES, miembro del Comité Internacional de Bioética de la UNESCO desde 2009. Además ha apoyado la capacitación en salud y derechos humanos de mujeres de la comunidad y de grupos organizados de mujeres porque cree en la difusión del conocimiento y en la colaboración interdisciplinaria e interinstitucional.

**3. Plan de trabajo-** Fomentar alianzas dentro y fuera de APANAC para desarrollar programas de sensibilización a la ciencia para público de todas las edades y estratos sociales, y programas de difusión de los diferentes campos de la ciencia para la reflexión interdisciplinaria que incluye la reflexión ética.

### **Actividades propuestas**

- Continuar con la programación de presentaciones de alto nivel científico por expertos nacionales e internacionales durante las Asambleas de APANAC.
- Realizar una encuesta sobre la disponibilidad y el interés científico de los miembros de APANAC.
- Participar activamente para la promoción del congreso de APANAC 2018.
- Conformar un grupo de trabajo para presentar un cronograma de actividades docentes 2018-2019: talleres de metodología de la investigación, escritura científica, escritura de propuestas, inscripción de patente, problemas éticos de la ciencia.
- Acercamiento a SENACYT, MEDUCA, las universidades y organizaciones científicas para unir esfuerzos a favor de la promoción de la ciencia a través de estas actividades.
- Desarrollar un plan operativo para las diferentes modalidades educativas.
- Promover el intercambio científico en Centro América, América Latina para apoyar la movilidad de los científicos.
- Crear un programa de sensibilización de los comunicadores sociales sobre la ciencia en Panamá.
- Proponer a la directiva becas para los mejores alumnos universitarios en las actividades de APANAC (reuniones, congresos).